

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 57:3

MIXA-19-004

OMBERTO

Ricardo Ruiz Benítez, de Lugo

MEMORANDO DE CORREOS 436

MUNICIPAL

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

Según obren las Juntas

El abaratamiento

Una de una necesidad inminente el Real decreto de ayer, relativo a las subsistencias, y éste es el mejor elogio que de él puede hacerse. Sus efectos es preciso que sean tangibles y rápidos, porque éstos han de ser los que afecten, material y prácticamente, a los hogares, con lo que ganará el Directorio solidamente las voluntades de los amigos que más influyen en cada caso.

Hasta aquí se aplaudió, con justicia y con entusiasmo, la severa y acertada actuación del Gobierno, corrigiendo abusos e injusticias. En unos sectores, como en los políticos, produjo el silencio; en otros, como en los Municipios, la emoción, imponiéndose la alguna extrema por sí mismos.

Donde, a pesar de la actividad y celo de las autoridades apenas produjo efectos apreciables fué en el «honrado comercio», que adoptó la táctica de la resistencia pasiva, abonando multas y continuando en sus abusos. Prueba de que éstos rinden suficiente provecho para pagar aquéllas y los disgustos que las acompañan.

Por eso, es muy acertado que la cuantía de las multas sea más elevada y que se pueda llegar a todos: al productor, al acaparador y al vendedor; que puedan abrirse las Aduanas y que pueda impedirse seguir comerciando al recalcitrante.

Es asimismo muy acertado no limitar la acción gubernamental a unas cuantas substancias alimenticias, porque no se trata de salvar una temporada impuesta por determinada anomalía, sino de corregir vicios inveterados impuestos por la codicia y la conflagración.

Para vivir es preciso comer, beber, vestir y albergarse. De ahí la necesidad de ocuparse también del vestido, como esperamos que los gobernantes lo harán del albergue.

La cuestión está bien planteada en el decreto. Las Juntas tienen atribuciones; las sanciones son severas y los plazos son cortos. Lo necesario es que el funcionamiento responda desde el primer día al fin propuesto; que el comerciante se convenza de que no puede continuar la infame explotación del que necesita comprar y que el público, a su vez, se convenza de que los beneficios emanados del nuevo régimen le alcanzan, porque vea que su dinero posee mayor capacidad adquisitiva que en el antiguo.

Firma del Rey

GUERRA.—Proponiendo, la concesión del empleo inmediato superior al comandante de Infantería D. Adolfo Arias Rivas, por méritos contraídos en campaña, en el período de operaciones comprendido entre 1.º de febrero y 31.º de julio de 1922.

Idem el empleo superior inmediato al teniente de Infantería D. Gabriel Navarrete Navarrete, por méritos de campaña durante el período comprendido entre 25.º de julio de 1921 y 31.º de enero de 1922.

Idem el empleo superior inmediato al alférez de Infantería fallecido D. Carlos España Gutiérrez, por méritos de campaña en el mismo período.

Concediéndose la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al general de brigada honorario, en situación de reserva, don José Sacanellas y Ruano.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al auditor general de Ejército honorario, en situación de reserva, D. Luis Pellón y Trecco.

Circulares de Guerra

Subastas

Se amplía el artículo 10 del reglamento de contratación en el ramo de Guerra, en el sentido de que los industriales de la zona de Melilla, cuando concurren a una subasta como tales, puedan sustituir el recibo de la contribución industrial por un certificado de la Cámara de Comercio de dicha plaza, que los reconozca como legalmente establecidos, y con la condición de que sólo afectará a aquellos que se comprometan a realizar el servicio con los medios industriales que cuenten en aquella plaza.

Reclutamiento

Se dispuso, de acuerdo con lo expuesto por el Ministerio de la Gobernación, que los prófugos denunciados y detenidos en las cárceles, que hubiesen sido alistados en las Juntas consulares y resulten inútiles en las Cajas de reclutas, sean reconocidos, en definitiva por el Tribunal Médico Militar.

Municipios

Se declara reglamentario para el O. Ac. 15 centímetros Krupp, modelo

Notas militares

1913, la granada de instrucción cuyo plano se publicará oportunamente en las láminas del Material de Artillería, con la denominación de «Granada de instrucción para el cañón acero 15 centímetros, tiro rápido, modelo 1913», y la abreviada de «G. I. para C. Ac. tiro rápido 15 centímetros, modelo 1913».

Las instrucciones para efectuar, disponer y colocar la carga explosiva de esta granada se publicarán en la «Colección Legislativa».

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la reunión que celebró el sábado acoñó conceder la cruz laureada de San Fernando al heroico teniente coronel del regimiento de Caballería de Alcántara D. Fernando Primo de Rivera, que murió gloriosamente en Monte Arruit.

El martes próximo, a las once de la mañana, se reunirá en el despacho del jefe del Gobierno los miembros todos del Directorio militar, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Bernádez de Castro; el general Weyler y los demás generales jefes del Estado Mayor Central; los jefes de sección del Ministerio de la Guerra, el capitán general de la primera región y el gobernador militar de Madrid.

El coronel del décimo ligero de Artillería y los jefes y oficiales del regimiento se ofrecieron al Directorio para desempeñar cargos de delegados gubernativos donde se los destine.

Durante largo tiempo esperó ser recibida por el jefe del Gobierno una Comisión nutridísima de padres de soldados de cuota, presidida por el señor Ergueta.

Descaban conocer la situación en que quedan los cuotas del 20 y el 21 que sirven en Africa, pues, aunque de los primeros se comenzó la repatriación, quedó ésta suspendida el día 20 del pasado mes.

También querían rogar al presidente que les dijera la situación de los cuotas después del período de cinco o diez meses en filas.

Por último, tenían el pensamiento de solicitar contestación a su escrito sobre petición de responsabilidades, entregado el día 13 de octubre.

La próxima semana se celebrará en la Academia de Infantería la jura de la bandera por los alumnos recientemente ingresados. Al acto asistirá una Comisión de oficiales heridos en el combate de Tizi-Azza, pertenecientes a los grupos de Regulares de Melilla y Alhucemas, Melilla de Tafersit y batallones de Navarra y Andalucía y de la sección de tanques.

Diario Oficial

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el retiro para Madrid al comandante, en situación de supernumerario, D. Alejandro Berenguer Fusté.

Queda disponible el comandante don Vicente Portilla, que cesa de ayudante del general Castell.

Han sido declarados aptos para el ascenso los alféreces (E. R.), D. Gabriel Cea, D. Salustiano Martínez, D. Lucas de las Heras; D. Vicente Soto, D. Ernesto Sáez, D. Agustín Fernández, don Augusto Roselló y D. Florencio Cervera.

Artillería

Concedése el retiro al auxiliar mayor del personal del material de Artillería D. Gervasio Salanueva Fernández.

Ingenieros

Causa baja en el Ejército, en virtud de sentencia, el comandante D. Emilio Azugaray Goicoechea.

Se concede la separación del servicio al capitán D. José Juliá Arnau, que estaba supernumerario.

Pasa a situación de reserva el comandante D. Lorenzo Pedret Vidal, que estaba supernumerario.

Pasa a supernumerario el capitán don José Lavina Beranguer.

Personal de bandas

En Infantería asciende a cabo de corneta Joaquín Roca, y es destinado al regimiento de Mabón, y a cabo de tambor, Amadeo Martínez, que pasa al regimiento de Guipúzcoa, y Antonio Llanos, al de San Quintín.

Se disponen, además, los siguientes destinos:

Sargento maestro de banda Braulio Jiménez Virón, de Regulares de Alhucemas al regimiento Melilla.

Cabos de cornetas: Julio Sánchez Pérez, al regimiento de Segovia, y Manuel Ramia Delgado, al del Infante.

Cabos de tambores: José Bocha, al de Saboya; Gregorio Sánchez Escobedo, al de Tarragona, y Pablo Barrios, al de Toledo.

Real decreto

La navegación de cabotaje

Publica la «Gaceta» el siguiente decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. A partir del mes actual, la navegación de cabotaje se regirá rigurosamente por la ley de 14 de junio de 1909, y con las salvas excepciones que en este mismo decreto se expresan.

Artículo segundo. Se concede un plazo de tres años, que terminará el día 14 de noviembre de 1926, para que los buques de construcción extranjera introducidos en España con poste-

Ampliación de plazo

Reclutas de cuota

Se dispone lo siguiente:

Primero. Se concede un plazo hasta el día 20 del presente mes inclusive para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo del año actual y agregados al mismo.

Segundo. Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la citada ley, los que ya estuviesen acogidos a los del 267 de la misma.

Tercero. Los que se acojan a esta ampliación, quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios antes del sorteo.

Cuarto. Las instancias recibidas en este Ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución, por comprenderse esta circular, y sin curso las que se presenten después de la indicada fecha.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—En la plaza Alhucemas siguen viéndose moros del campo en actitud pacífica de días anteriores. Convoyo extraordinario preparado con vapor «Alerta», no ha podido salir para Alhucemas por temporal reinante e imposibilidad también de desembarcar en la isla.

En la pasada noche cayó chispa eléctrica en posición Chemorra, resultando herido soldado Manuel Uca, y cinco con lesiones leves, siendo evacuado el primero y quedando en la posición los demás, en estado satisfactorio.

La crecida del río Kert ha imposibilitado el paso de camiones desde Tistutin hacia Quebdani, abasteciéndose esta posición desde Segangan por Kadur.

A consecuencia de la tormenta descargada sobre la posición de Ataram, en la madrugada última se han inutilizado la estación telefónica y una parte de la línea destruyendo los dos postes inmediatos a la posición.

Esta mañana, a consecuencia de un disparo enemigo, resultó muerto el teniente ayudante de la cuarta bandera, Julio Company, siendo evacuado a Drius.

Se reciben noticias de que la pasada noche el chej Al-Lal Buhann Ud-Aixan, en unión de los suyos, quemó en el poblado de Midar las casas de los partidarios de Abd-el-Krim, on los que sostuvo fuego, resultando herido un familiar de dicho chej, y por parte del enemigo un caído y un herido de los dos, y muerto un hermano de Hommum-Amar.

Continúan los disgustos de M Talza con Buharai, recibiendo noticias de haberse celebrado una Junta, en la que han acordado arrojarle de la cabila, así como al indígena Haddu-Bocoi, que Abd-el-Krim envió para que se hiciera cargo del mando de los harqueos. A causa del temporal no se han efectuado vuelos aviaión en día hoy.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Guardia civil

Hazañas del pasado

Era en el mes de marzo del año 1853. En la residencia que los beneméritos tenían en Villarreal (Guipúzcoa), dice el teniente coronel Sr. Osuna Pineda en su libro «Hechos gloriosos», vivían dos guardias cargados de familia, a la cual tenían que atender con un cortísimo sueldo. Se llamaban Pedro López y Francisco García.

Un día terrible, día de esos en que la Naturaleza dispara sus iras sobre los mortales, luchaba inútilmente un coche en la cuesta de la Descarga, sin poder resistir el temporal, pues ni las mulas querían seguir adelante, ni los zagales tenían fuerza para nada.

Los expresados guardias prestaban servicio en la carretera, sufriendo también el rigor de los elementos, cuando oyeron las voces e imprecaciones del mayoral.

«¿No oyes, García?—preguntó López a su compañero.

—Sí, algo débil pasar en la cuesta—contestó el interpelado.

—Vamos a aligerar, a ver si llegamos a tiempo de evitar cualquier desgracia.

Dicho y hecho; los buenos servidores del orden social apretaron el paso cuanto pudieron, que fué bien poco, pues la terrible ventisca no los dejaba avanzar casi nada. Por fin, fatigados y sudorosos, llegaron y vieron un pesado coche de camino que, atascado hasta los cubos, no andaba lo más mínimo hacia atrás, ni hacia adelante.

—¿Qué pasa, muchachos?—exclamó el encargado de pareja.

—¿Qué ha de pasar, señor guardia!—respondió el cochero.—Pasa, que nos hemos atascado aquí, y como las mulas están acoradadas y se arremolinan a cada instante, no puedo con ellas. ¡Maldita sea mi suerte!

—Calma hombre, que todo se arreglará.

—Sí, sí, calma! No me pida usted a mi calma, cuando estoy más quemado que un tizón.

—Vamos, vamos; hay que tranquilizarse, que así no se consigue nada. ¿Quién va ahí dentro?

—Dos señoras y dos caballeros.

—Voy a ponerme a su disposición. (Dirigiéndose hacia la portezuela del coche):

—Buenas tardes, señoras.

—Buenas las tenga, usted—respondió con agradable voz una de las damas.

—Aquí está la Guardia civil, para lo que ustedes gusten mandar—dijo el benemérito.

—Ya ve usted lo que nos pasa, guardia. Esta situación es muy desgraciada. Si ustedes pudieran ayudarnos, se lo agradeceríamos mucho.

—Esa es nuestra obligación, y a cumplir la hemos venido.

—¿Cómo salen ustedes con tan mal día?—preguntó con marcado acento francés uno de los caballeros.

—Nosotros salimos al servicio haga el tiempo que haga, pues en estos días de ventisca es cuando suele ser más necesaria nuestra ayuda. ¿Me dejan ustedes disponer lo que haga falta?

—Yá lo creo! Con mucho gusto—contestaron a una las viajeras.

—Mayoral, desengancha una mula, y que vaya el zagal, subido a ella, a la

Orientaciones

El problema de la Escala de reserva y el de clases de tropa

Hace algo más de un cuarto de siglo venimos dedicándonos con la atención que merece, al estudio del problema de la escala de reserva y del llamado de clases de tropa, y hemos podido persuadirnos que ellos se han mirado y miran actualmente bajo dos aspectos muy distintos: el uno, que podemos considerar como exclusivamente militar, y el otro, marcadamente político.

El primero comprende todo aquello que trata de la continuación en el Ejército, ascensos, etc., del personal de tropa, y del que tiene su precedente en el que está constantemente en estudio por quien corresponde, procurando en todo tiempo y ocasión favorecer a los interesados en la medida de lo posible y racional; así, notamos que unas veces se les facilita el ascenso al oficialado, dando para ello, cuantas facilidades se creen pertinentes al caso, y vemos aparecer la Academia de Zaragoza, disuelta apenas nacida, donde un núcleo algo crecido de sargentos recibió la enseñanza necesaria para ser promovidos a oficiales.

En otra ocasión es en Trujillo donde en un Colegio preparatorio se atiende a que cuantos lo deseen, adquieran la preparación suficiente al objeto de poder, luego de rendida oposición en las Academias militares, obtener plaza, yendo más tarde como en cada región militar se funda un centro análogo al indicado y con el propio fin, habiéndose abierto últimamente los colegios preparatorios de Burgos y Córdoba, que tan buenos resultados están dando, y en los que buen número de suboficiales y sargentos reciben enseñanza y se ponen en condiciones de alcanzar la estrella. Habiendo, si mal no recordamos ahora, existido en El Estorial y en Valdemoro dos Colegios que nutrieron a Carabineros y Guardia civil, de segundos tenientes, procedente de la clase de sargento del Ejército.

Como se ve, al personal de tropa, en todo tiempo, se ha procurado darle facilidades para que lograra su anhelo, si bien hemos de consignar, de la manera más sincera, que éstas no han sido tantas ni con tanta amplitud como se debiera y merecía, pues luego de la preparación, han tenido que lucrar, en igualdad de condiciones, que los aspirantes procedentes de paisano, para obtener plaza en las Academias, sin tener en cuenta para nada la experiencia militar adquirida durante largos años de vida en el cuartel, factor de cultura profesional de gran importancia.

Hemos de consignar también que durante las últimas campañas coloniales, bien porque se precisaran y que las necesidades de la contienda así lo demandaran, es el caso que se hicieron crecido número de oficiales procedentes de sargento para la escala de reserva, escala que, desde el año 1908, está recibiendo nuevo personal, con ocasión de ésta ley y la del 18.

En el orden que podemos considerar y tener como político, el problema se ha tratado, en cuantas ocasiones ha habido necesidad de ello, en forma algo discutible, aceptando como bueno el consabido «divide y vencerás», procurando al propio tiempo que se concedieran beneficios al personal y mantener entre él la diversidad de procedencias y, sobre todo, atendiendo a que los núcleos, formados no fueran numerosos; y vemos por ello que en el año 1902 y 1903, cuando, terminadas las guerras de Cuba y Filipinas, la existencia de oficiales procedentes de tropa era algo considerable y se iniciaban solicitudes de aquello que estimaban de justicia, sin lógica ni meditación se ordenó aquella especie de licenciamiento, que dio origen a los retirados por Guerra, sin perjuicio de cinco o seis años después se promulgara la ley llamada del Ocho.

Cuando en el año 1912 la escala de oficiales de la reserva iba en aumento y las clases de tropa se hacían veteranas y adquirían justificados derechos para que se les dieran mejoras, apareció la ley que creó brigadas y suboficiales, y cierra el ascenso a oficial...

Sin embargo, el año 1919 se hacen, de una sola vez, 500 subalternos, no ya con el plan de estudios establecido, sino sin necesidad de examen.

Y así llegamos a los momentos actuales. ¿Qué se hará ahora?

R. del C.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la «Colección Universal» de CALPE, aparecen obras importantes, como «El tratado de la naturaleza humana», de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada «Trilby» o «El duendecillo de Argal»; la hermosa novela de Balzac titulada «El coronel Chabert»; otra novela, la famosa «Tina», conceptualizada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolás Gogo, «Tarás Bulba», de las más notables salidas de la misma pluma.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Ruiz

Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del epíteto

En Marruecos empeora la situación de Abd-el-Krim

Noticias de Abd-el-Krim.—Cañones.—El caeiquismo

MELILLA 3.—Moros llegados del Rif dicen que Abd-el-Krim ha ordenado a los caides que desarmen a los cableños...

Cuentan también los confidentes que Abd-el-Krim ha establecido en su casa una fuerte guardia...

El poblado de Axdir está deshabitado y destruido totalmente por los potentes explosivos que durante varios días arrojaron nuestros aviadores...

El cañón enemigo hizo varios disparos contra Tafersit, sin consecuencias. Mañana, el comandante general visitará las posiciones de Tizzi-Azza...

El Directorio, que ha destruido la influencia y reducido a cenizas el caeiquismo, no debe tolerar que el de Melilla subsista por más tiempo.

El administrador de Correos de Arcila muere de un ataque de hidrofobia

TANGER 3.—Hace algún tiempo fue mordido por un perro el administrador de Correos de Arcila, D. Guillermo Jiménez Atty.

En vista de su estado, se le trasladó en automóvil a Tánger para someterlo a un tratamiento de urgencia. Le acompañaba una hija suya.

Hace pocos días el Sr. Jiménez Atty fue destinado a Guadalajara, para donde debía partir en breve.

Las Subsistencias

Una reunión en el Gobierno civil.—El kilo de pan se venderá a 58 ó 60 céntimos

En la tarde de ayer se celebró en el despacho del duque de Tetuán una interesante reunión del pleno de la Junta local de Subsistencias...

Asistió a dicha reunión la representación obrera y productora que la ley determina, y en la discusión, que se prolongó hasta las nueve de la noche...

Por los productores se hizo notar que sometidos los industriales al sistema de rigidez, a que se les viene sometiendo, el público obtiene una baja en cada kilo de pan no inferior a diez céntimos...

Mostróse de acuerdo el duque de Tetuán con esta afirmación de los industriales, pero aun así, conociendo los datos de los mercados...

Y parece que al fin quedó fijado, si bien las dos tendencias de los reunidos han de ser hoy resueltas por el gobernador. Una de ellas baja el precio del pan caudal en 58 céntimos...

Como los harineros y los panaderos se ven obligados a hacer bastantes sacrificios, según ellos, con tal rebaja, parece que indicarán al gobernador...

Entre las colectividades que con mayor entusiasmo se aprontan a tomar parte en la próxima suscripción de obligaciones del Tesoro...

Industrial encarcelado

Por acuerdo del gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el industrial José Aguejón, dueño de un establecimiento situado en la calle de Malasana...

También ha sido multado con 200 pesetas el industrial José Ribagorda, establecido en la calle de Serrano...

Barcelona

Regreso del general Barrera.—La guarnición, le cumplimentan.—Manifestaciones del general Losada

BARCELONA 3.—Ha regresado el capitán general accidental, Sr. Barrera, al que han recibido en la estación el general Soler...

Todos los visitantes, según parece, expresaron al general Barrera el levantado espíritu de la guarnición para secundar con el mayor entusiasmo y patriotismo...

Al recibir a los periodistas, el general Losada les ha dicho que el capitán general venía muy bien impresionado, pues se ve claramente que el Directorio cuenta con la adhesión del pueblo...

Ha dicho después el general Losada que no tenía ningún fundamento el rumor, recogido por un periodista en una conversación particular...

El general Losada ha visitado al presidente de la Audiencia, devolviéndole la visita que éste le hizo a raíz de tomar posesión de su nuevo cargo.

La situación en Alemania

Últimas noticias

PARIS 3.—Telegrafían de Berlín que en aquella capital se considera muy probable la dimisión del canciller Stresemann.

Según el «Journal», circula el rumor de que los elementos reaccionarios de Baviera y Prusia han designado la fecha del aniversario de la revolución alemana...

Se asegura que el pasaporte correspondiente se le ha entregado ya. Durante la noche del 1 al 2 del actual, las patrullas bávaras han hecho varios disparos...

El Gobierno inglés ha aceptado en el acto la enmienda propuesta por Bélgica y la ha enviado inmediatamente a los Gobiernos francés e italiano...

Un buen ejemplo

Los técnicos auxiliares y el próximo empréstito

Entre las colectividades que con mayor entusiasmo se aprontan a tomar parte en la próxima suscripción de obligaciones del Tesoro...

Es de elogiar el ejemplo de patriotismo dado por éstos técnicos, muchos de ellos funcionarios del Estado...

TELÉFONO, 575

LAS RELACIONES ENTRE ALIADOS Y ALEMANES

Cada día es más crítica la situación interior del Imperio

El Gobierno derribado por los socialistas y anuncios de un golpe monárquico

BERLIN 3.—Los socialistas han derribado al Gobierno Stresemann. Esta acción fue llevada a cabo por una Delegación de la fracción socialista del Reichstag...

En dicha contestación, Francia declara que ni provocó antes, ni alienta ahora el separatismo reñano, limitándose tan sólo a conservar el orden en la zona francesa...

La respuesta francesa precisa además que el art. 25 del Tratado de Versalles, invocado por el Gobierno británico, delimita los territorios alemanes...

Los círculos franceses se muestran reservados acerca de la oposición que pudieran hacer los Estados Unidos a la tesis de Francia...

En los que se refiere a las noticias inglesas, sugiriendo la idea de que el Gobierno de Bruselas se adheriría a la opinión británica...

En las noticias que reciben los socialistas y demócratas es que Hitler y von Kahr están tranquilos sólo en apariencia, y que todo está preparado para un rápido avance...

España en el extranjero

La Sección Española de la Comisión permanente de Congresos Internacionales de Ciencias Administrativas se ha reunido en pleno...

Presidida la sesión por D. Melquiades Álvarez, se dió cuenta de la asistencia al Congreso de más de 400 miembros...

Tuvo lugar el Congreso en el suntuoso Palacio de las Academias. La sesión inaugural fué presidida por M. Cooreman...

El Gobierno inglés persistirá en su opinión sobre los separatistas reñanos, no tolerando ningún movimiento de esta índole en su zona de ocupación.

Consecuente con esta actitud, ha hecho detener por la Policía alemana al doctor Krimers, dentro de la zona inglesa de ocupación.

Bélgica acepta la nota de invitación a América. LEAFIELD 3.—Se sabe que el Gobierno belga acepta la forma de invitación a los Estados Unidos...

La respuesta de Inglaterra a la sugerencia francesa. LONDRES 3.—El Gobierno ha enviado al embajador inglés en París, lord Crewe...

El separatismo alemán y la Acción francesa.—Una nota a Inglaterra del Gobierno de la República. PARIS 3.—El Sr. Poincaré ha en-

Va cediendo el temporal en la región de Levante

Lineas férreas en servicio.—Los desastres en Alcira

VALENCIA 3.—Se reciben noticias satisfactorias de los pueblos inundados por el Júcar, cuyo nivel continúa descendiendo.

Desde 1864, ésta es la riada más grande que se ha conocido. De los otros pueblos inundados se reciben noticias de que las aguas van decreciendo...

La casa del médico de Alcira, doctor Gónis, fué partida por las aguas, que arrastraron la parte posterior. La familia del médico se salvó milagrosamente.

MURCIA 3.—En Alquerías, durante la pasada noche, los marineros, con ayuda de las barcas, prestaron grandes servicios...

La inundación llegó a alcanzar en algunos sitios dos metros de altura. En Llano de Brujas, las aguas han destruido también varias casas...

El general gobernador ha visitado hoy los pueblos inundados, repartiendo socorros y tomando nota de los daños para informar al Directorio.

Este ha descendido hoy dos metros, y sigue bajando paulatinamente. El señor presidente del Directorio agradece mucho al periódico «La Acción» la acertada explicación que da al sentido en que se inspira su manifestación respecto a que ahora no lee periódicos.

En efecto, de lo que más puede interesar del extranjero, y especialmente de España, está enterado al minuto por obligación de su cargo; de la que es doctrinal y tiene importancia le da cuenta su Secretaría, y de lo que la Prensa publica de episódico, literario y ameno, tiene que privarse por falta de tiempo que dedicar a su lectura.

Y no hay para qué alargar esta aclaración, pues en el hecho de hacerla está la prueba de que el presidente ago ley y de algo se entera de lo que la Prensa dice.

LA BOLSA

Cotización de 3 de noviembre

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 interior: Serie F, 70,00.—C. 71,00. A, 71,00.—Fin de mes, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA. Interior, 69,75.—Amortizable, 5 por 100, 95,00. Exterior, 84,50.—Nortes, 298,50.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 106,00.—Felgueras, 00,00. Explosivos, 341,00.—Resineras, 263,00.—Papelera, 00,00.—Norte de España, 00,00.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 00,00.—Nortes, 636,00.—Aliantes, 666,00.—Libras, 76,00.—Pesetas, 230,65.

El contador y el recaudador del contingente; entrecabados. LEON 3.—Se ha desguabierto un desfaldo en la Diputación provincial. La cantidad desaparecida se supone que asciende a más de 30.000 duros.

El J juzgado militar se presentó a las seis de la tarde en la Diputación y recogió los libros y selló la caja. Se sabe que el delito fué descubierto del modo siguiente.

El contratista del contingente provincial, D. Victor Martínez, se fugó recientemente a América. Algunos afirman que la cantidad desaparecida se eleva a 40.000 duros. El asunto es objeto de grandes comentarios.

APARTADO, 436

La actuación del Directorio militar

El jefe del Gobierno despacha con el secretario del Directorio.—El Infante Don Fernando y el secretario del Rey, en la Presidencia

A las siete de la tarde, el coronel Nouvilas, secretario general del Directorio, estuvo en el Ministerio de la Guerra, para dar cuenta al jefe del Gobierno de los asuntos de mayor urgencia.

A las ocho regresó el Sr. Nouvilas a la Presidencia, y conferenció con el vocal del Directorio general Gómez Jordana. El Infante Don Fernando estuvo ayer tarde en la Presidencia, para conferenciar con el general Primo de Rivera; más no hallándose éste en su despacho, se marchó al poco tiempo.

A las ocho y media de la noche estuvo en la Presidencia el secretario particular de Su Majestad el Rey, D. Emilio de Torres. Se entrevistó con el secretario del Directorio, coronel Nouvilas.

Los maestros nacionales.—Visitas Una representación de la Confederación Nacional de Maestros y de la Asociación Nacional de Maestros, sin servicio oficial, estuvo ayer en la Presidencia, para entregar al general encargado de los asuntos de Instrucción pública un documento en el que se consignan diversas peticiones.

El comandante Villar, que recibió a los comisionados, se mostró conforme en conceder al maestro el prestigio y la autoridad que le son necesarios, y en que el ingreso en la carrera del Magisterio no sea por el actual procedimiento de las oposiciones, ya que el maestro se hace con la experiencia y la práctica.

Citados por el jefe del Gobierno estuvieron en la Presidencia el marqués de Urquijo y el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, quienes se retiraron a poco, enterados de la indisposición que sufría el general Primo de Rivera.

El director de Orden público

Se asegura que dentro de pocos días irá a Barcelona el director general de Orden público, general Arlegui, quien se propone inspeccionar detenidamente los servicios policíacos y de vigilancia de Barcelona.

El general Arlegui se hospedará en el domicilio de una personalidad íntima amiga suya.

Hacia el partido nacional

Con este título publica hoy nuestro colega «A B C» la siguiente información: «Verrán quienes creen que D. Antonio Maura y los amigos que le siguen substituirán al Directorio militar en las funciones de Gobierno.» Precisamente, a personas de la intimidad del ilustre ex presidente del Consejo hemos oído decir que el Sr. Maura, aunque considere providencial el movimiento del 18 de Septiembre, continúa, y continuará, en su retraimiento.

Un escrito de la Económica Numantina al Directorio, sobre la política económica y arancelaria

«La Sociedad Económica Numantina ha dirigido al Directorio un interesante escrito, que sentimos no poder recoger íntegramente por falta de espacio; pero que, en substancia, dice que la causa principal que impide el desenvolvimiento de nuestra riqueza estriba en la política económica que viene rigiéndonos; que con elevadísimos derechos arancelarios para determinados productos, se han conseguido grandes beneficios, haciendo constar que esos beneficios obtenidos en las zonas y comarcas en que más se habla de emancipaciones del Poder central, constituyen una preocupación y una carga para toda la nación; que tales perjuicios se consignan sólo con el propósito de conseguir una política económica inspirada en los intereses generales; y que ponga término a preferencias y privilegios; que deben tenerse muy presentes los resultados obtenidos con las Mancomunidades provinciales, ya que fueron autorizadas sin el concurso del Parlamento; que creen que no debe transformarse la estructura nacional; que antes que desligar a comarca alguna debe desligársenos a todos de la tiranía arancelaria impuesta en beneficio de determinadas comarcas, y que al analizar el régimen de los «concertos económicos» existentes en algunas provincias, y discutir la conveniencia de extenderlos al resto del país, han hecho siempre la afirmación de la obligación en que todos estamos de contribuir en proporción de nuestros haberes al levantamiento de las cargas públicas.»

Pidiendo la creación de la Universidad Vasca

SAN SEBASTIAN 2.—La Sociedad de Estudios Vascos, ha acordado elevar una exposición al Directorio pidiendo la creación inmediata de la Universidad vasca. Suscriben dicho documento, además de la nombrada Sociedad, trescientos estudiantes vascos.

Amortización de vacantes

Del Catastro de rústica: Dos plazas de ingenieros de Montes, jefes de negociado de tercera clase, con 12.000 pesetas.

Una de auxiliar administrativo de primera clase, oficial segundo, 4.000 pesetas.

Una de auxiliar administrativo de segunda clase, oficial tercero, 3.000 pesetas. Otra de auxiliar administrativo de tercera clase, oficial cuarto a extinguir, pesetas 2.000.

Una de auxiliar geómetra de primera clase, 4.000 pesetas. Una de auxiliar geómetra de tercera clase, 6.000 pesetas.

Tres de delineante de primera clase, oficial segundo, 4.000 pesetas.

Una de portero de quinta clase, pesetas 2.000.

Total, 36.000 pesetas.

En Aduanas: Una de jubilación reglamentaria del jefe de negociado de segunda clase, oficial de la Aduana de Málaga, D. Manuel Guisado de Rojas; otra de 5.000 pesetas, por pase a la situación de supernumerario del oficial de primera clase del referido Cuerpo D. José A. Fernández Portero, inspector especial de Aduanas en Valdepeñas; otra, de auxiliar de Escuelas Normales de Maestras, con el sueldo de 1.000 pesetas; y otra plaza de ayudante tercero del Servicio agrónomico, con 3.000 pesetas de sueldo, por haber pasado a la situación de supernumerario el de aquella categoría don Luis Chonet Gómez.

Por el indulto de Valdivieiso

Ha sido entregada al señor presidente del Directorio militar la instancia que eleva la Asociación de la Prensa en solicitud de la gracia de indulto para el periodista D. José Simón Valdivieiso.

A la instancia se acompañan dos telefonemas de los periodistas de San Sebastián y Pamplona, adhiriéndose a la plausible iniciativa de la Directiva de nuestra Asociación.

El régimen de Administración local

El Directorio tiene muy adelantado el estudio del proyecto relativo al régimen de Administración local, y es probable que no tarde mucho tiempo en implantarlo.

El ex secretario del Ayuntamiento de Ponferrada se suicida y huye de Mugarbos

ORENSE 3.—En la cárcel de Bande se suicidó Manuel Martínez Fernández, ex secretario del Ayuntamiento de Ponferrada y administrador de aquella Inclusa. La Policía le detuvo cuanto intentaba pasar la frontera de Portugal.

Manuel Fernández se quitó la vida con una navaja de afeitar.

FERROL 3.—Al enterarse el secretario del Ayuntamiento de Mugarbos que el Juzgado militar iba a practicar una inspección, desapareció del pueblo.

La creencia general es que se dirigió a La Coruña con el propósito de embarcar para América.

Libertad de un ex alcalde y detención del que lo fué de Puerto Seguro

CADIZ 3.—El juez de instrucción del distrito de San Roque, después de tomar declaración al jefe del partido reformista en La Línea, D. Manuel Chacón, y al ex alcalde D. Antonio Ríos Nápoles, ha decretado la libertad de ambos.

Como consecuencia de la inspección practicada por el delegado gubernativo en el Ayuntamiento de Puerto Seguro, ha sido enviado al Juzgado el ex alcalde D. José Moreno García, y por falsedad de documentos públicos D. Pedro García Vázquez.

La inspección de Osuna.—Libertad del que fué alcalde de la población

JAEN 3.—Ha regresado de Osuna el delegado gubernativo enviado para instruir expediente en el Ayuntamiento. En vista del resultado del informe, el gobernador ha dispuesto que quede en libertad el ex alcalde D. Francisco Domínguez Gutiérrez.

PORTUGAL

Manifiesto del partido radical.—Alfonso Costa, invitado a formar Gobierno

LISBOA 3.—El partido radical ha publicado un manifiesto dirigido al país en pro de la nivelación de los presupuestos. El partido republicano portugués ha enviado un telegrama a D. Alfonso Costa invitándole a aceptar el encargo de formar un Gabinete de salvación nacional.

El Parlamento ha aprobado ya la propuesta disolviendo la Policía de seguridad del Estado. Los procesos que se hallan en tramitación pasarán a otras secciones de la Policía.

Alfonso Costa, encargado de formar Gobierno

LISBOA 3.—El Presidente de la República, señor Teixeira Gomes, ha encargado oficialmente a D. Alfonso Costa de constituir el nuevo Gobierno.

Formidable incendio en Vigo

Arde el monte Jájan

VIGO 3.—Desde ayer está ardiendo el monte Jájan, situado frente al puerto de Vigo.

El incendio es formidable y alcanza una extensión de más de dos kilómetros, amenazando las viviendas de los labradores de la falda del monte y lo arrabales de los pueblos de Marín y Boaya.

El pánico en el vecindario es grande por amenazar el fuego extenderse a todo el monte.

Como éste se halla encima de la bahía, las llamas reflejan en el agua, resultando el espectáculo imponente.

Se han enviado toda clase de elementos para combatir el incendio.

SACUDIDAS SISMICAS

LONDRES 2.—Telegrafían de Moscú que en la región Sur del Azerbeidjan y Noroeste de Persia se han registrado ayer violentas sacudidas sísmicas.

Un camión de Intendencia choca con la columna de un tranvía

Dos soldados heridos

En el kilómetro 7 de la carratera de Carabanchel Alto ha chocado con una columna del tranvía un camión automóvil del Cuerpo de Intendencia, que guiaba el soldado de dicho Cuerpo Emilio Pazo.

A consecuencia del choque, han resultado heridos el expresado conductor Pazo y el ayudante, soldado Félix Martín; el primero con lesiones leves y el segundo, graves. Después de asistidos en la Casa de Socorro fueron trasladados al Hospital Militar.

Asociación de la Prensa

Por el indulto de Valdivieiso

Ha sido entregada al señor presidente del Directorio militar la instancia que eleva la Asociación de la Prensa, en solicitud de la gracia de indulto para el periodista D. José Simón Valdivieiso.

A la instancia se acompañan dos telefonemas de los periodistas de San Sebastián y Pamplona, adhiriéndose a la plausible iniciativa de la Directiva de nuestra Asociación.

El viaje de los Reyes a Italia

Un problema que se plantea en el Vaticano

ROMA 3.—Según «Il Giornale d'Italia», se ha planteado en el Vaticano la cuestión de saber si los oficiales de la guardia, los «suizos» y los gendarmes pontificios podrían participar en la recepción que los Soberanos españoles darán en la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Desde el punto de vista de la ley de Garantías, el Gobierno italiano no podrá oponer ninguna objeción; pero esa sería la primera vez que los oficiales de los Cuerpos armados del Papa salen del Vaticano.

VIAJE DE ESTUDIOS POR EL MARRUECOS FRANCÉS

Cómo ha resuelto Francia el problema de las comunicaciones

Una entrevista con Mr. Walter, organizador y director del servicio

Bien se te alcanzará, lector querido, que no me ha movido como interés para este viaje el satisfacer un deseo de simple turista; mi fin es muy diferente. Traté de estudiar sobre la realidad, recogiendo el mayor número posible de datos, y escuchando a las más acreditadas autoridades en materia de Protectorado, la obra que lleva realizada Francia en su zona del Magreb, esa obra tan eficaz y esplendorosa que con razón exhibe la República amiga, como timbre de honor para su patria.

Y siendo éste mi objeto, entre excursión y viaje, alternando con las propias observaciones y las inducciones lógicas que lo ven mis ojos dictan a mi razón, procuré ponérme en contacto con aquellas personas que han intervenido más y más directamente en el montaje y funcionamiento de esta gran máquina administrativa que se llama el Protectorado.

De todos o casi todos los directores de servicios he recibido el honor de ser recibido, y de sus labios pude escuchar provechosísimas observaciones y consejos, que estimo oportuno divulgar para el conocimiento de aquellos a quienes interesa o cumple dirigir nuestro problema africano. En el día de hoy, y de un modo sintético, he de exponer el resultado de las dos largas conferencias que con M. Walter, director general de Comunicaciones del Protectorado francés, he de sostener en Rabat y en Casablanca.

EL TEBIB ARRUMI

Rabat, 21. (De «Diario Universal».) Yo, entonces, no presencié, como presencia ahora, el reparte de patentes de honorabilidad; y el sistemático ya, afanosó deseo de hacernos con ruedas de molino, tampoco llegó, como ahora, a constituir una endémica obsesión.

Y como soy de los convencidos de que en este mundo todo es circunstancial, puede llegarse a todo, descender a lo último, incluso a llamarse alista «enragede», menos a hacer por nada ni por nada el ridículo; ¿Estamos de acuerdo? Por lo menos lo están conmigo cuantos integran el Círculo Liberal de Jerez de la Frontera, porque todos llevan como lastre político un marchamo de intelectualidad y una etiqueta de inconfundible euanimidad, como lo han demostrado en cuantas ocasiones haya habido de probar su temple y contrastar su honradez.

Vaya, si no, ese botón, como muestra de mi aserto y calidad de los que forman el plantel de su Junta directiva: Presidencia honoraria, excelentísimo señor conde de Romanones, D. Juan Gómez Aramburo, D. Manuel Antonio de la Riva y señor marqués de Bertemafy. Presidencia efectiva, D. Mariano Goytia, y secretario, D. Juan del Pino Barrea.

Estando constituido su Comité liberal por D. Manuel Hurtado de Mendoza, como presidente; D. José Luis Moliné, secretario, además de sus dos vocales, D. Antonio Soto Flores y D. Joaquín Escudé.

Los que formando honorable «bouquet» en todas las manifestaciones de la vida local de este gran pueblo, han quedado al margen de impurezas administrativas, para con el mayor orgullo esteotipar aquellas arrogancias de que «todos» juntos valen más que vos, y cada uno, tanto, por lo menos, como vos.

Que es, a mi juicio, lo que debe demostrarse en el arte de gobernar, y que cada uno aguarde su vela. Para jamás dar sensaciones de inaguantable vulgaridad, pretendiendo ser más papista que el Papa.

Enrique CORRAL

En todas las grandes ciudades del Protectorado, y sobre todo en Rabat, en Casablanca y en Fez, uno de los mejores edificios de los infinitos que Francia se apresuró a levantar para acusar de modo cierto su presencia en calidad de protectora, es el palacio de Comunicaciones. Con verdadero esplendor, pero, al propio tiempo, con un espíritu práctico insuperable, los servicios postales y telegráficos están alojados. Francia mantiene el sano principio de que el más firme sostén de la acción colonial estriba en defender, difundir, aumentar y hacer fáciles las comunicaciones, no sólo en el interior del terreno colonial, sino entre éste y la metrópoli o país protector.

Sirviendo a esta idea, el mariscal Lyautey se preocupó desde el primer instante en dotar al Protectorado de un amplio, fácil, perfecto e intenso servicio de comunicaciones. Tuvo la suerte de encontrar para el desarrollo de su pensamiento un colaborador extraordinario, dotado de virtudes de organización singulares, y lleno de ese entusiasmo tan difundido entre los franceses, según el cual todo hijo de Francia se siente colaborador de la obra nacional, y atento a su deber de hijo de Francia, y atento a su deber de francés.

Monsieur Walter ha realizado en poco tiempo una labor de proporciones colosales, y puede vanagloriarse de haber conseguido instaurar en el Marruecos francés un servicio de comunicaciones, que no sólo llena a satisfacción el fin perseguido de mantener viva y palpitante la relación entre el Magreb y Francia, sino que puede servir de modelo al país más

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DICCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. DIQUE N.º 1 330 pies largo x 50 pies ancho. DIQUE N.º 2 323 pies x 92 pies. NUEVO DIQUE N.º 3 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies de calado. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.) La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

